



**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN  
AL CIUDADANO-PAAC**

**A CORTE 31 DE AGOSTO DE 2022**

**VIGENCIA 2022**

## I. INTRODUCCIÓN

Atendiendo las directrices establecidas en el artículo 5 del Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012, por medio del cual se reglamentaron los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), el Decreto 124 del 26 de enero de 2016, *“Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al Plan Anticorrupción”*, la Circular Externa No. 100-02-2016 del 27 de enero de 2016 emitida por el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, Departamento Administrativo de la Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación, sobre la elaboración del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

En base a lo anterior, la Oficina de Control Interno presenta informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano- PAAC con corte a agosto 31 de 2022 de la Gobernación de Bolívar, el cual se efectuó teniendo en cuenta los resultados obtenidos de la verificación realizada por esta Oficina, al monitoreo y revisión reportado por los responsables de coordinar o de ejecutar la ejecución de cada actividad contenida en los componentes del Plan en mención.

Los principales aspectos de la ejecución del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2022 de la entidad que fueron constatados se muestran a continuación.

## 1. METODOLOGÍA

Análisis del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano –PAAC, vigencia 2022 publicado en la página web de la entidad.

Evaluación de la información reportada en el monitoreo efectuado por los responsables de la ejecución del PAAC y seguimiento realizado por la oficina de control interno con distintas herramientas de evaluación durante vigencia 2022.

## 2. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

La Gobernación de Bolívar elaboró el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2022, el cual fue aprobado por el Comité Institucional de gestión y Desempeño y fue publicado en la página web de la Entidad en la sección denominada “Transparencia y acceso a la información pública”, de acuerdo con lo establecido por el Decreto 612 de 2018, artículo 2.1.4.8. del Decreto 1081 de 2015 y las demás normas establecidas vigentes.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano dispuesto para la vigencia 2022, está compuesto por 36 actividades distribuidas en los siguientes componentes.

**2.1. Componente Gestión de Riesgos:** Se identificaron siete (7) actividades distribuidas en los siguientes subcomponentes:

- Política de Administración de Riesgos de Corrupción: dos (2).
- Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción: una (1).
- Consulta y divulgación: dos (2).
- Monitoreo o revisión: dos (1).
- Seguimiento: una (1).

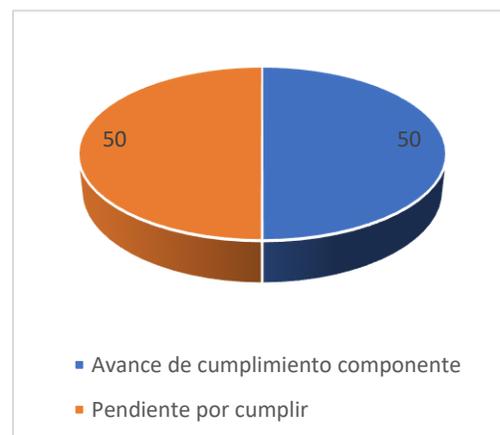
De acuerdo con lo verificado por la OCI, el resultado del cumplimiento de las actividades incluidas en este componente, se describen a continuación:

Subcomponente	Actividades	Responsable	% de avance Mayo - Agosto	Observaciones
<b>Subcomponente 1.</b> Política de Administración de Riesgos de Corrupción	1.1 Capacitar virtualmente a los funcionarios y contratistas de la Gobernación de Bolívar para fortalecer el conocimiento sobre la gestión de riesgos de corrupción.	Secretaría de planeación	33%	<p>Durante el corte evaluado no se presentó gestión de avance frente a esta actividad.</p> <p>Se hace la observación que esta actividad se debe realizar de manera continua y frecuente durante la vigencia de ejecución de este PAAC.</p>
	1.2 Socializar la política de administración de riesgos ante los líderes de cada proceso y ante cada funcionario de la Gobernación de Bolívar.	Secretaría de planeación. Secretaría general	17%	<p>La política de administración de riesgos aprobada se encuentra publicada en la página web; sin embargo, no se evidencia envío de la nota informativa con la URL de la política a cada correo institucional.</p> <p>Durante el corte evaluado no se presentó gestión de avance frente a esta actividad.</p>
<b>Subcomponente 2.</b> Construcción del Mapas de Riesgos de Corrupción	2.1 Coordinar y asesorar el proceso de compilación, revisión, estructuración y consolidación del mapa de riesgos de corrupción de la institución.	Secretaría de planeación Todas las dependencias	67%	Esta actividad fue realizada conforme al corte evaluado.

<b>Subcomponente 3.</b> Consulta y divulgación	<b>3.1</b>	Publicar el mapa de riesgos de corrupción en el link "Transparencia y acceso a la información pública", de la página web de la Gobernación de Bolívar.	Secretaría de planeación  Secretaría general	67%	Esta actividad fue realizada conforme al corte evaluado.
	<b>3.2</b>	Socializar y publicar en la página web los cambios y correcciones que se realicen a los mapas de riesgos de gestión, de acuerdo con las revisiones realizadas por la Secretaria de Planeación y/o por las solicitudes realizadas por las distintas dependencias	Secretaría de planeación  Todas las dependencias	33%	Esta actividad fue realizada conforme al corte evaluado.  Señalamos que los riesgos inherentes al seguimiento de este plan son los incluidos en los mapas de riesgos de CORRUPCIÓN, por lo que se sugiere modificar esta actividad, toda vez que, se hace mención a los riesgos de GESTIÓN.
<b>Subcomponente 4</b> Monitoreo o revisión	<b>4.1</b>	Garantizar controles eficaces y eficientes para evitar la materialización de posibles riesgos de corrupción en la entidad.	Líderes de procesos Secretaría de planeación	67%	Esta actividad fue realizada conforme al corte evaluado.
<b>Subcomponente 5.</b> Seguimiento	<b>5.1.</b>	Realizar seguimiento a la efectividad de los controles incorporados para los riesgos de corrupción.	Oficina de Control Interno	67%	La oficina de control interno realiza cuatrimestralmente seguimiento al PAAC y a los riesgos de corrupción de los distintos procesos de la Gobernación de Bolívar.

Así las cosas, calculamos que a corte 31 de agosto de 2022, el componente de gestión de riesgos del PAAC-2022 de la Gobernación de Bolívar presenta un avance de cumplimiento del 50%.

Cumplimiento por componente	
Gestión de Riesgos	
■ Avance de cumplimiento componente	50%
■ Pendiente por cumplir	50%



**2.2.** Componente Racionalización de Trámites: Con un total de tres (3) actividades, conforme a lo verificado por la OCI, el resultado del cumplimiento de las actividades incluidas en este componente, se describen a continuación.

Ítem	Actividades	Responsable	% de Avance	Observaciones
<b>1</b>	Identificar los trámites susceptibles de actualización y racionalización, y relacionarlos en el sistema SUIT.	Secretaría de planeación de Todas las dependencias	100%	Esta actividad se realizó durante el primer cuatrimestre evaluado
<b>2</b>	Realizar mejoras a los trámites u otros procedimientos en costos, tiempos, requisitos, documentos, procedimientos y procesos.	Secretaría de planeación de Todas las dependencias	46%	Se evidenció la racionalización de 12 trámites, de los 26 priorizados para racionalizar
<b>3</b>	Publicar el listado de los trámites y las mejoras de tipo administrativo, tecnológico, legislativo o financiero en el último seguimiento del plan anticorrupción de la vigencia 2021	Secretaría de planeación	100%	Esta actividad se realizó durante el primer cuatrimestre evaluado

Así las cosas, calculamos que a corte 31 de agosto el componente de racionalización de trámites del PAAC-2022 de la Gobernación de Bolívar presenta un avance de cumplimiento del 82%.

Cumplimiento por componente	
Racionalización de Tramites	
■ Avance de cumplimiento componente	82%
■ Pendiente por cumplir	18%



**2.3. Componente Rendición de Cuentas:** Con un total de nueve (9) actividades, distribuidas en los siguientes subcomponentes:

- Informar avances y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible: Con dos (2) actividades.
- Desarrollar escenarios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones: Con cuatro (4) actividades.
- Responder a compromisos propuestos, evaluación y retroalimentación en los ejercicios de rendición de cuentas con acciones correctivas para mejora: Con tres (3) actividad.

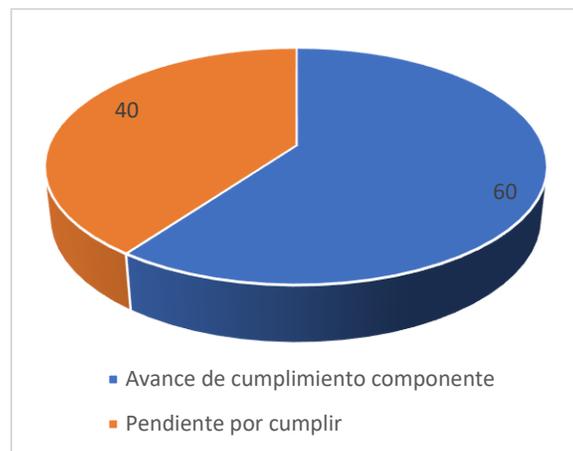
Conforme a lo verificado por la OCI, el resultado del cumplimiento de las actividades incluidas en este componente, se describen a continuación:

Subcomponentes	Actividades	Dependencia Responsable	% de Avance	Observaciones
<b>Subcomponente 1</b>	Usar de manera permanente canales virtuales para informar a la ciudadanía obras y proyectos ejecutados desde la Gobernación de Bolívar.	Comunicaciones y Prensa Gobernación de Bolívar	67%	Se informa permanentemente a la ciudadanía sobre las obras y proyectos ejecutados, a través de la página web y las redes sociales
	Divulgar en los Canales de Comunicación la Estrategia definida para la Rendición de Cuentas de la vigencia presente	Secretaría Privada - Oficina de comunicaciones y prensa Dirección TIC	100%	Esta actividad fue cumplida en el primer cuatrimestre evaluado

<b>Subcomponente 2</b>	Conformar y capacitar un equipo de trabajo que articule los ejercicios de Rendición de Cuentas al Interior de la Gobernación de Bolívar	Secretaría Privada - Oficina de comunicaciones y prensa	33%	No se presentó evidencia del cumplimiento de esta actividad para el cuatrimestre evaluado, por lo que se mantiene el mismo porcentaje reportado en el primer cuatrimestre
	Generar espacios de intercambio de opiniones y comentarios mediante canales RPC entre el Gobierno de Bolívar y la Ciudadanía.	Comunicaciones y Prensa Gobernación de Bolívar	67%	A través de las redes sociales se reciben los comentarios y dependiendo de su contenido son enviados a la Dirección de Atención al Ciudadano para su respectivo trámite
	Comunicar y dialogar con las dependencias de la Gobernación de Bolívar sobre los resultados y avances de la gestión	Comunicaciones y Prensa Gobernación de Bolívar. Oficina de Tics. Secretaría Privada	20%	No se presentó evidencia del cumplimiento de esta actividad para el cuatrimestre evaluado, por lo que se mantiene el mismo porcentaje reportado en el primer cuatrimestre
	Elaborar un informe entregable de la Rendición de Cuentas para motivar la cultura de la transparencia y presentación de cuentas ante la ciudadanía.	Comunicaciones y Prensa Gobernación de Bolívar	NA	Aún no se ha programado la rendición de cuentas para la vigencia 2022, por tal razón aún no se ha publicado en la página web, ni se ha socializado
<b>Subcomponente 3</b>	Monitorear y rendir cuentas permanentes sobre los riesgos que den lugar a la corrupción en la gestión institucional a través del portal web y en la audiencia de Rendición de Cuentas.	Comunicaciones y Prensa Gobernación de Bolívar. Oficina de Tics. Secretaría Privada	67%	La oficina asesora de planeación, realizó monitoreo sobre los avances en los mapas de riesgos de corrupción y sobre las actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, para el segundo cuatrimestre evaluado.
	Analizar las recomendaciones realizadas por la ciudadanía frente a la audiencia de Rendición de Cuentas y establecer correctivos que optimicen la gestión y faciliten el cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo Bolívar Primero.	Comunicaciones y Prensa Gobernación de Bolívar	NA	La actividad está programada a partir de noviembre de la presente vigencia
	Realizar Informe de evaluación y cumplimiento de la estrategia de Rendición de Cuentas incluyendo la eficacia y pertinencia de los mecanismos de participación ciudadana establecidos en el cronograma	Oficina de Control Interno	67%	Se realizó la evaluación del cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas para la vigencia 2022

Así las cosas, calculamos que a corte 31 de agosto el componente de rendición de cuentas del PAAC-2022 de la Gobernación de Bolívar presenta un avance de cumplimiento del 60%.

Cumplimiento por componente	
Rendición de Cuentas	
■ Avance de cumplimiento componente	60%
■ Pendiente por cumplir	40%



**2.4. Componente Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano:** Con un total de nueve (9) actividades, distribuidas en cinco (5) subcomponentes así:

- Planeación estratégica del servicio al ciudadano: Con dos (2) actividades.
- Fortalecimiento del talento humano al servicio del ciudadano: Con una (1) actividad.
- Gestión de relacionamiento con los ciudadanos: Con tres (3) actividad.
- Conocimiento al servicio al ciudadano: Con una (1) actividad.
- Evaluación de gestión y medición de la percepción ciudadana: Con dos (2) actividades.

Conforme a lo verificado por la OCI, el resultado del cumplimiento de las actividades incluidas en este componente, se describen a continuación:

Subcomponente	Meta o producto	Responsable	% de Avance	Observaciones
<b>Subcomponente 1 Planeación estratégica del servicio al ciudadano</b>	Caracterización de grupos de valor	Secretaria general - Dirección de atención al ciudadano y gestión documental	0%	No se presentó evidencia del cumplimiento de esta actividad para el cuatrimestre evaluado, por lo que se mantiene el mismo porcentaje reportado en el primer cuatrimestre
	Fortalecer los mecanismos de medición de la percepción de satisfacción de la ciudadanía acorde con los lineamientos del Modelo	Secretaria general - Dirección de atención al	30%	No se presentó evidencia del cumplimiento de esta actividad para el cuatrimestre evaluado, por lo que se mantiene el

	Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.	ciudadano y gestión documental		mismo porcentaje reportado en el primer cuatrimestre
<b>Subcomponente 2 Fortalecimiento del talento humano al servicio del ciudadano</b>	Capacitación en atención incluyente	Secretaria General - Función pública	0%	No se presentó evidencia del cumplimiento de esta actividad para el cuatrimestre evaluado, por lo que se mantiene el mismo porcentaje reportado en el primer cuatrimestre
<b>Subcomponente 3 Gestión de relacionamiento con los ciudadanos</b>	Estrategia de fortalecimiento de canal virtual de atención	Dirección TIC - Dirección de atención al ciudadano y gestión documental	0%	No se presentó evidencia del cumplimiento de esta actividad para el cuatrimestre evaluado, por lo que se mantiene el mismo porcentaje reportado en el primer cuatrimestre
	Atención chat institucional de la Entidad	Dirección de atención al ciudadano y Gestión Documental	70%	Se presentó evidencia de la actividad que se tuvo por el chat institucional de la entidad de manera oportuna, sin embargo, la atención no siempre es oportuna.
	Revisión permanente del correo institucional <a href="mailto:contactenos@bolivar.gov.co">contactenos@bolivar.gov.co</a>	Dirección de atención al ciudadano y Gestión Documental	70%	Desde la Dirección de Atención al Ciudadano y Gestión Documental se realizan visitas de seguimientos de PQRSD a todas las secretarías u oficinas que tengan peticiones vencidas, se lleva el control por medio de unas planillas, sin embargo, la periodicidad de estas se ha visto interrumpida.
<b>Subcomponente 4 Conocimiento al servicio al ciudadano</b>	Diseño y desarrollo del concurso de nuevos escenarios de relacionamiento	Secretaria General	0%	No se presentó evidencia del cumplimiento de esta actividad para el cuatrimestre evaluado, por lo que se mantiene el mismo porcentaje reportado en el primer cuatrimestre
<b>Subcomponente 5 Evaluación de gestión y medición de la percepción ciudadana</b>	Diseño e implementación del método de ciudadano incógnito en el canal telefónico"	Dirección de atención al ciudadano y Gestión Documental	0%	No se presentó evidencia del cumplimiento de esta actividad para el cuatrimestre evaluado, por lo que se mantiene el mismo porcentaje reportado en el primer cuatrimestre
	Atención de la línea telefónica de la entidad	Dirección de atención al ciudadano y Gestión Documental	0%	No se presentó evidencia del cumplimiento de esta actividad para el cuatrimestre evaluado, por lo que se mantiene el mismo porcentaje reportado en el primer cuatrimestre

Así las cosas, calculamos que a corte 31 de agosto el componente de

Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano del PAAC-2022 de la Gobernación de Bolívar presenta un avance de cumplimiento del 19%.

Cumplimiento por componente	
Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	
■ Avance de cumplimiento componen	19%
■ Pendiente por cumplir	81%



**2.5. Componente Transparencia y Acceso a la Información:** Con un total de ocho (8) actividades, distribuidas en los siguientes Subcomponentes:

- Lineamientos de Transparencia Activa: Con dos (2) actividades.
- Lineamientos de Transparencia Pasiva: Con una (1) actividad.
- Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información: Con tres (3) actividades.
- Criterio Diferencial de Accesibilidad: Con una (1) actividad.
- Monitoreo del Acceso a la Información Pública: Con una (1) actividad.

Conforme a lo verificado por la OCI, el resultado del cumplimiento de las actividades incluidas en este componente, se describen a continuación:

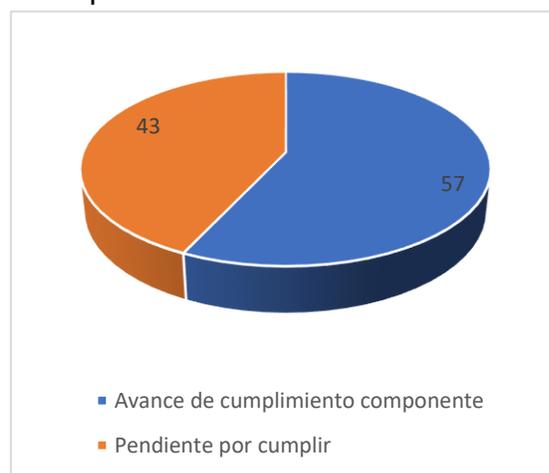
Subcomponente	Actividades	Responsable	% de Avance	Observaciones
<b>Subcomponente 1. Lineamientos de Transparencia Activa</b>	Actualizar permanentemente la información institucional registrada en el Portal Web de la Gobernación de Bolívar de conformidad a la Resolución 1519 de 2020	Secretaría Privada	33%	Durante el corte evaluado no se presentó gestión de avance frente a esta actividad.

	Actualización permanente de las hojas de vida de los funcionarios públicos vinculados en la entidad, en la plataforma SIGEP.	Secretaría General -Dirección de Función Pública	0%	Durante el corte evaluado no se presentó gestión de avance frente a esta actividad.
<b>Subcomponente 2. Lineamientos de Transparencia Pasiva</b>	Realizar seguimiento permanente a las solicitudes de información pública para brindar su respuesta en los términos establecidos por la ley.	Secretaría General -Dirección de Atención al Ciudadano y Gestión Documental	67%	Esta actividad fue realizada conforme al corte evaluado.
<b>Subcomponente 3. Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información</b>	Implementar asistencia técnica a los municipios en gestión documental	Dirección de Atención al Ciudadano y Gestión Documental	67%	De acuerdo a los soportes presentados, se verificó que se brindó asistencia técnica a las Alcaldías Municipales de Mahates, Santa Catalina, Santa Rosa del Norte, Soplaviento, Villanueva, San Juan Nepomuceno, Pinillos y Zambrano sobre Política de gestión documental, Instrumentos y procesos archivísticos.
	Realizar capacitaciones sobre las herramientas archivísticas implementadas en la entidad a los funcionarios de la Gobernación de Bolívar	Dirección de Atención al Ciudadano y Gestión Documental	67%	De acuerdo a los soportes presentados, se verificó que se realizaron capacitaciones a los funcionarios frente a la siguiente temática:  Mayo 12 de 2022 - Aplicación de tablas de retención documental, organización de archivos de gestión y diligenciamiento del FUID.  Junio 1 de 2022. -Implementación Sistema integrado de Conservación Documental.
	Actualización permanente de la publicación de los actos administrativos expedidos por la entidad para la consulta de los ciudadanos	Secretaría General	95%	Durante el corte evaluado no se presentó gestión de avance frente a esta actividad por parte de la Secretaría General.  La oficina de control interno le hace seguimiento al plan de mejoramiento a la auditoría 001 -2021 de actos administrativos en la cual se corrobora el porcentaje de ejecución.

<b>Subcomponente 4. Criterio diferencial de accesibilidad</b>	Implementar herramientas de accesibilidad para facilitar el acceso de los servicios para la población en situación de discapacidad	Dirección de Atención Ciudadano y Gestión Documental	67%	Esta actividad fue realizada conforme al corte evaluado.  La Dirección de Atención al Ciudadano, menciona: "Se implementó el método de braille y ventanilla única para personas con discapacidad y tallas bajas".
<b>Subcomponente 5. Monitoreo del Acceso a la Información Pública</b>	Reportar información en Índice de Transparencia Activa (ITA), de conformidad con la Resolución 1519 de 2020	Secretaría Privada	NA	Reporte según programación de la Procuraduría General de la Nación.

Así las cosas, calculamos que a corte 31 de agosto el componente de Transparencia y Acceso a la Información Pública del PAAC-2022 de la Gobernación de Bolívar presenta un avance de cumplimiento del 57%.

Cumplimiento por componente	
<b>Transparencia y Acceso a la Información</b>	
■ Avance de cumplimiento componente	57%
■ Pendiente por cumplir	43%



**2.6.** Componente Estrategia de participación ciudadana en la gestión pública: Con un total de cuatro (4) actividades, distribuidas en las siguientes fases:

- Formulación / Planeación de políticas, planes, programas, proyectos, norma: Con una (1) actividad.
- Control / Evaluación: Con dos (2) actividades.
- Acciones transversales: Con una (1) actividad.

Fases	Actividades	Responsable	% de Avance	Observaciones
Formulación / Planeación de políticas, planes, programas, proyectos, norma	Socialización del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, antes de su publicación	Secretaría de Planeación	67%	Esta actividad fue realizada conforme al corte evaluado.
Control / Evaluación	Presentación a la ciudadanía del seguimiento a la ejecución del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Oficina de Control Interno	67%	Esta actividad fue realizada conforme al corte evaluado.
	Presentación a la ciudadanía del seguimiento a los controles establecidos en los mapas de riesgo de corrupción	Oficina de Control Interno	67%	Esta actividad fue realizada conforme al corte evaluado.
Acciones transversales	Programación de jornadas de talleres de cultura de la legalidad y la integridad en Colombia	Oficina de Control Interno	0%	NA

Así las cosas, calculamos que a corte 31 de agosto el componente de Estrategia de participación ciudadana en la gestión pública del PAAC-2022 de la Gobernación de Bolívar presenta un avance de cumplimiento del 33%.

Cumplimiento por componente	
<b>Estrategia de participación ciudadana en la gestión pública</b>	
■ Avance de cumplimiento componente	50%
■ Pendiente por cumplir	50%

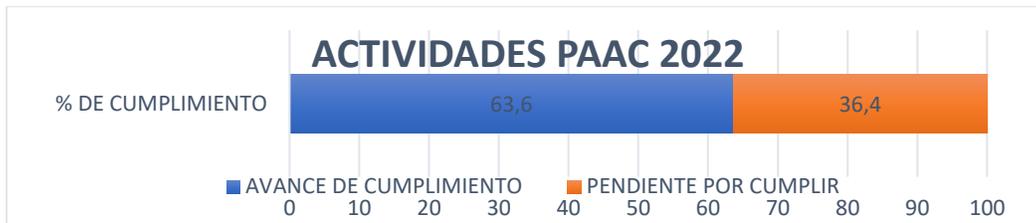


## II. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

En atención a las funciones legales y reglamentarias, señaladas a esta oficina, en especial las contenidas en la Ley 87 de 1993, y de conformidad con el rol de seguimiento y relación con entes externos, y en concordancia con la normatividad departamental, mediante el presente informamos lo siguiente:

- Conforme a lo establecido en la Ley 1474 de 2011 del Estatuto Anticorrupción, cada entidad del orden nacional, departamental y municipal debe elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, que contempla, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.
- Así mismo, cabe considerar que el Decreto 612 de 2018 establece en su artículo No.01, titulado “*Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción*”, que las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, les corresponde elaborar e integrar los planes institucionales y estratégicos, así como publicarlos, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año. Siendo el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano uno de los planes institucionales y estratégicos a elaborarse e implementarse en las entidades.
- El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano presenta un porcentaje de avance del 63.6% a corte de 30 de agosto de 2022, fundamentados en las actividades verificadas previamente por la Oficina de Control Interno de la Gobernación de Bolívar, así:

<b>COMPONENTES</b>	<b>AVANCE</b>
<i>Gestión de Riesgos</i>	<b>50%</b>
<i>Racionalización de Tramites</i>	<b>82%</b>
<i>Rendición de cuentas</i>	<b>60%</b>
<i>Atención al Ciudadano</i>	<b>19%</b>
<i>Transparencia y acceso a la información pública</i>	<b>57%</b>
<i>Estrategia de participación ciudadana en la gestión pública</i>	<b>50%</b>
<b>AVANCE CUMPLIMIENTO DEL PAAC 2022</b>	<b>63,6%</b>



- El nivel de cumplimiento de las actividades plasmadas en el PAAC de la Gobernación de Bolívar para la vigencia 2022, en este segundo corte se encuentra en 63.6%, observándose un avance significativo en cuatro de sus cinco componentes, sin embargo, la Oficina de Control Interno recomienda tomar acciones para el cumplimiento en su totalidad de los componentes.
- En algunos casos no se utiliza la matriz del PAAC de la vigencia 2022 para reportar la información solicitada en el segundo corte de la presente vigencia, lo cual dificulta el análisis de las evidencias aportadas por parte de las distintas dependencias y puede ocasionar la no ejecución de las actividades programadas.
- Se recomienda a todas las dependencias, realizar un monitoreo propio y adicional al realizado por la Secretaría de Planeación con tiempos más cortos, con la finalidad de poder reportar de manera más óptima y oportuna todos los soportes que tengas de las actividades desarrolladas durante el periodo evaluado.
- Se hace un llamado a las dependencias encargadas del componente de Servicio al Ciudadano para el cumplimiento de las actividades establecidas en el PAAC 2022, debido a que dicho componente no tuvo un avance significativo para este corte.
- Las actividades plasmadas en el PAAC 2022 no se encuentran articuladas en el Plan de Acción de la Gobernación de Bolívar vigencia 2022.